



Junta Central Electoral
Garantía de Identidad y Democracia

2018 OCT 17 14:13

Melby

Secretaría General

Santo Domingo, D. N.
17 de octubre del 2018.

Doctor
Pablo Garrido Medina
Director General Administrativo

[Signature]

Doctor
Luis Ramón Cordero
Presidente Comité de Compras y Contrataciones
Sus despachos

Distinguidos:

Por este medio se le comunica que el Pleno de la Junta Central Electoral, en Sesión Administrativa Ordinaria celebrada el 15 de octubre del año 2018 (Acta No. 22/2018), decidió lo siguiente:

"El Pleno aprueba el Oficio DNE-318-2018 de fecha 28 de septiembre del 2018, suscrito por el Lic. Mario E. Núñez Valdez, Director Nacional de Elecciones de este órgano, remitiendo solicitud aprobación Plan de Adquisición de Materiales para los Procesos Electorales del año 2020 y en consecuencia autoriza que se lleven a cabo los procedimientos de compras y contracciones, en las modalidades que correspondan, que sean necesarios para la adquisición de los Materiales para los Procesos Electorales del año 2020 contenidos en el oficio aprobado."

Muy atentamente,

[Signature]
Dr. Hilario Espiñeira Ceballos
Secretario General de la Junta Central Electoral.
HEC/mgt.



C.C.; Director de Elecciones

Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero, Plaza de la Bandera
Santo Domingo, República Dominicana, Tel. 809-539-5419

www.jce.gob.do

FO05(PO-PRE-002)01

Página 1 de 1

Recibido
18/10/2018
10:23 AM
[Signature]